

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE APOYO A LA INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA:¹
Renta Básica Incondicional (RBI) – Explorando un camino hacia las condiciones de bienestar emancipatorias en la UE.

1. Todos los firmantes del presente formulario están en posesión de un número de identificación personal / un número de documento de identificación personal de: ESPAÑA

En la Parte C del anexo III del Reglamento (UE) nº 211/2011 se indican los números de identificación personal / números de documento de identificación personal de los cuales habrá que facilitar uno.

2. Número de registro de la Comisión Europea: ECI(2013)000001

3. Fecha de registro: 14/01/2013

4. Dirección de la página web de la iniciativa ciudadana propuesta en el registro de la Comisión Europea: <http://ec.europa.eu/citizens-initiative/public/initiatives/ongoing/details/2013/000001>

5. Título de la presente iniciativa ciudadana propuesta: Renta Básica Incondicional (RBI) – Explorando un camino hacia las condiciones de bienestar emancipatorias en la UE.

6. Objeto: pedir a la Comisión que incentive la cooperación entre los Estados Miembros (según el artículo 156 TFUE) con el objetivo de explorar la Renta Básica Incondicional (RBI) como herramienta para mejorar sus respectivos sistemas de seguridad social.

7. Objetivos principales: a largo plazo, el objetivo es ofrecer a cada persona en la UE el derecho incondicional como individuo de tener sus necesidades materiales cubiertas para asegurar una vida digna tal y como se define en los tratados de la UE, y para fortalecer la participación en la sociedad con el apoyo de la introducción de la RBI. A corto plazo, la UE debería impulsar iniciativas tales como “estudios piloto” (art. 156 TFUE) y el examen de diferentes modelos de RBI (resolución del PE 2010/2039(INI) §44).

8. Nombre y dirección de correo electrónico de las personas de contacto registradas: Klaus SAMBOR (aon.914008712@aon.at), Ronald BLASCHKE (blaschke@grundeinkommen.de)

9. Nombre de los demás organizadores registrados: Stanislas JOURDAN, Sepp KUSSTATSCHER, Olympios RAPTIS, Branko GERLIC, Anne MILLER

10. Página web de la iniciativa ciudadana propuesta (si la hubiera): <http://www.basicincomeinitiative.eu/>

CUMPLIMÉNTESE POR LOS FIRMANTES EN MAYÚSCULAS - A menos que se indique lo contrario, todas las casillas de este formulario son obligatorias

El abajo firmante certifica por la presente que los datos facilitados en este formulario son correctos y que aún no ha apoyado con su firma la presente iniciativa ciudadana propuesta.

NOMBRE COMPLETO	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL / TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIDAD	FECHA Y FIRMA ¹
_____	_____	__-__-____	_____	_____	__-__-____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	__-__-____	_____	_____	__-__-____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	__-__-____	_____	_____	__-__-____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

¹ El formulario se imprimirá en una sola hoja. Los organizadores pueden utilizar una hoja por ambas caras.

² La firma no es obligatoria si el formulario se presenta en formato electrónico mediante un sistema de recogida a través de páginas web contemplado en el artículo 6 del Reglamento (UE) nº 211/2011.

Declaración de confidencialidad: De conformidad con el artículo 10 de la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, los datos personales facilitados en el presente formulario solo se pondrán a disposición de las autoridades competentes para la verificación y certificación del número de declaraciones válidas de apoyo recibidas para la presente iniciativa ciudadana propuesta [véase el artículo 8 del Reglamento (UE) nº 211/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de febrero de 2011, sobre la iniciativa ciudadana] y, en su caso, se procesarán para los procedimientos judiciales y administrativos relativos a la presente iniciativa ciudadana [véase el artículo 12 del Reglamento (UE) nº 211/2011]. Los datos no pueden utilizarse para otro fin. Cualquiera de las personas a las que se refieren los datos tienen derecho a acceder a sus datos personales. Todas las declaraciones de apoyo se destruirán a más tardar 18 meses después de la fecha de registro de la iniciativa ciudadana propuesta, o, en el caso de